

Emergencias, Autoprotección y Protección Civil Plan de Emergencias Institucional

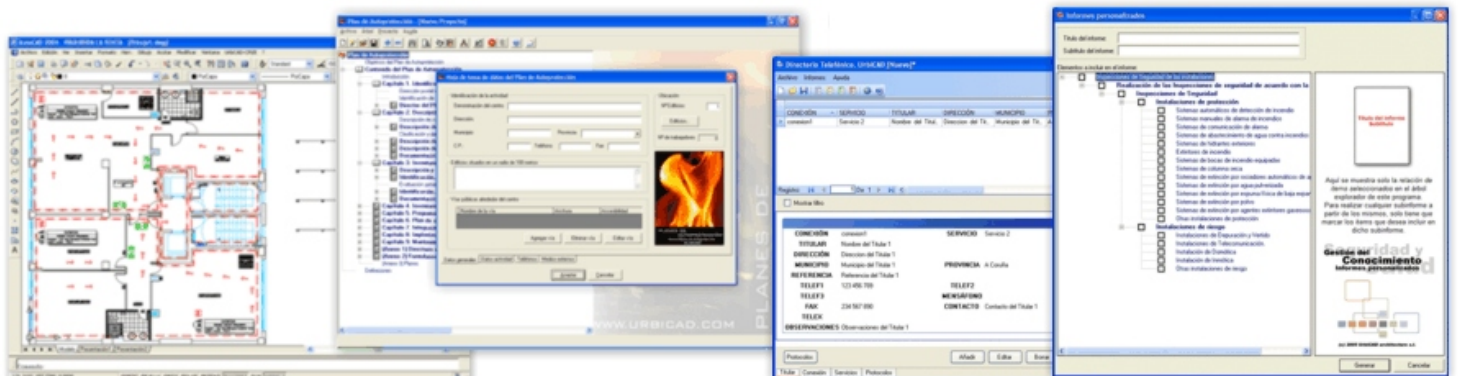


Aplicación de software que permite realizar los Planes de Emergencias Institucionales, para Edificios, Establecimientos industriales, Locales comerciales y Actividades de cualquier naturaleza.



A partir del Plan de Emergencias desarrollado, permite: Realizar Auditorías de implantación del Plan, Inspecciones de Seguridad de las Instalaciones y Gestionar las Emergencias.

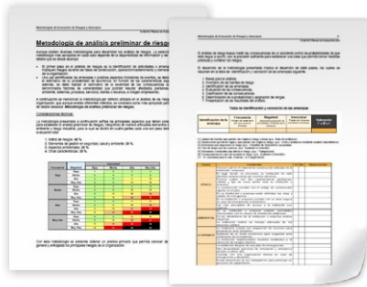
Incluye una aplicación de CAD, para diferentes plataformas CAD tales como: AutoCAD/BricsCAD/ZwCAD/4mCAD, que facilita desarrollar los planos, automatizando los procesos de diseño, emplazamiento, señalización, sectorización, puntos de encuentro, evacuación, marcación de itinerarios, instalaciones de protección y simbología, ubicación de medios, accesibilidad viaria, acotado de zonas de acción, establecer criterios de capacidad portante, integridad y aislamiento térmico de elementos y estructuras, etc.



Los documentos obtenidos desde los diferentes programas de esta aplicación manifiestan una total flexibilidad, disponiendo de unos contenidos totalmente fiables, rigurosos, claros y lo más importante: "adaptados a la normativa o recomendaciones de Protección Civil".

metodologías de Evaluación de Riesgos

El Plan de Emergencia Institucional, permite aplicar la Metodología de 'Matriz de evaluación de riesgos institucionales' para la evaluación de los Riesgos a los que puede estar sometida la Organización.



Protocolos de Respuesta

Además se incluye Protocolos de respuesta, para las situaciones de riesgo detectadas..



Obtención de documentos

El documento final del Plan se obtiene en formato Word o en formato PDF.



A su vez se obtiene en soporte informático, permitiendo facilitar revisiones, mantenimientos y modificaciones posteriores del mismo.

Plan de Emergencias Institucional: Seguridad contra incendios y Evacuación de Locales y Edificios

Con esta aplicación podrá realizar los Planes de Emergencia Institucional para Edificios, Establecimientos industriales, Locales comerciales, Hospitales, Museos, Colegios y Actividades de cualquier naturaleza, conforme la normatividad, las recomendaciones del Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, para edificaciones de cualquier naturaleza y para cualquier actividad desarrollada, definiendo la Construcción del escenario de Riesgos, a partir de la Matriz de Evaluación de Riesgos:

- Paso 1º:** Descripción de las áreas internas y externas.
- Paso 2º:** Evaluación de la amenaza.
- Paso 3º:** Evaluación de la vulnerabilidad.
- Paso 4º:** Cuadro de Evaluación de riesgos

El documento del Plan de Emergencia Institucional se estructura en los siguientes apartados:

- Construcción del Escenario de Riesgos.
- Plan de Acción para la Construcción de Riesgos Institucionales
- Organización de la respuesta Institucional.
- Brigadas de trabajo.
- Mecanismos de alertas institucionales.
- Cadena de llamadas.
- Simulaciones y simulacros institucionales del Plan de Emergencia
- Plan de Continuidad de Actividades.
- Soporte Informático.

Metodología evaluación de riesgos.

La metodología que vamos a aplicar, permite reconocer eficazmente los riesgos a los que está expuesta la institución y según esta información, poder planificar las acciones que se implementarán para reducir los niveles de riesgo existentes y estar mejor preparados para manejar una emergencia o desastre.

Una vez que se haya desarrollado la matriz de evaluación de riesgos, la cual permite tener una visión analítica y sistemática de los riesgos a los cuales está expuesta la institución; pasamos a expresar lo que dice esta matriz en el mapa de riesgos, de esta manera construimos el Escenario de Riesgos

Riesgos Hidrometeorológicos (Tormentas eléctricas, Huracanes, Inundaciones, calor o frío, Inversión térmica, Granizadas, etc.)

Riesgos Geológicos (Sismos, Tsunamis, Actividad volcánica, Flujos de lodo, etc.)

Riesgos Químico-Tecnológicos (Incendio, Radiación, Explosiones, Transporte de mercancías peligrosas, etc.)

Riesgos Socio-Organizativos (Concentraciones masivas, Accidentes de tráfico, Interrupción de servicios, Terrorismo, Sabotaje, etc.)

Riesgos Sanitario-Ecológicos (Contaminación, Lluvia ácida, Plagas, Desertización, Epidemias, Pandemias, Dengue, etc.)

Por último y para finalizar la evaluación de riesgos, definiremos la Capacidad de respuesta, frente a los riesgos anteriormente definidos.

Todos los documentos desarrollados, son previsualizados antes de la impresión, y a partir de la previsualización, Ud. decide entre imprimirlos directamente, o guardarlos en los formatos de Microsoft Word .DOC, Adobe .PDF, o también en formato .HTML, en los cuales lógicamente se incluirán las imágenes, planos de AutoCAD o de otras plataformas CAD y fotografías insertadas.



Inspecciones de Seguridad de las Instalaciones.

Entre los criterios para la elaboración del Plan de Emergencia Institucional, han de tenerse en cuenta el Programa de las operaciones preventivas o de mantenimiento de las instalaciones, que garantice su control, e igualmente el Programa de mantenimiento de las instalaciones, equipos, sistemas y elementos necesarios para la protección y seguridad, que garantice la operatividad de las mismas:

1º. Inspecciones preventivas y de mantenimiento de instalaciones: Preparar los puntos de chequeo e Inspección de las instalaciones del Edificio, tanto las de Protección contra incendios como de las instalaciones de riesgo propias de la actividad desarrollada, así como las operaciones de mantenimiento realizadas y de las inspecciones de seguridad, conforme a la normativa de los reglamentos de instalaciones vigentes.

2º. Elaboración de Informes derivados de Inspección: A partir de los resultados de la inspección, preparar los informes derivados, con la propuesta de medidas preventivas, correctoras así como las actuaciones a realizar para mantener los niveles de riesgo dentro de los límites aceptables.

Auditorías de Implantación del Plan de Emergencia Institucional.

Mediante esta aplicación es posible auditar la implantación material y efectiva del *Plan de Emergencia Institucional*, así como inspeccionar el cumplimiento de la normativa. Igualmente permite desarrollar las actuaciones para la implantación y el mantenimiento de la eficacia del *Plan de Emergencia Institucional*:

1º. Auditoría de la implantación material y efectiva del Plan de Emergencia Institucional: Preparar los puntos y apartados de auditoría, con el objeto de chequear la implantación del Plan de Emergencia Institucional.

2º. Elaboración de Informes derivados de la Auditoría: A partir de los resultados de la inspección, preparar los informes derivados, con la propuesta de medidas preventivas, correctoras así como las actuaciones a realizar para mantener los niveles de riesgo dentro de los límites aceptables.



Una aplicación necesaria

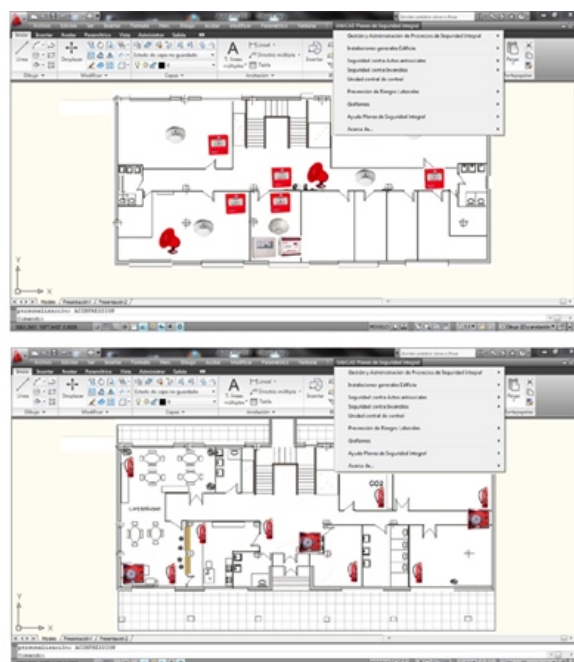
Sin duda alguna que esta aplicación supone una ayuda necesaria, no solamente para la Organización en los procesos de desarrollo, sino también para estructurar la documentación y Unificar criterios de desarrollo en todos los Planes de Emergencia Institucionales desarrollados.

Estandarizar el desarrollo y unificar criterios facilitará mejorar la implantación del mismo, las Auditorías posteriores y las Inspecciones de Seguridad de las instalaciones.



Aplicación de CAD

Se incluye un conjunto de herramientas que permite la implementación en los planos de las medidas de Autoprotección, Emergencia y Evacuación, permitiendo desarrollar los planos necesarios, automatizando los procesos de diseño, de emplazamiento, señalización, sectorización, punto de encuentro, evacuación, marcación de itinerarios, instalaciones, ubicación de medios, accesibilidad viaria, acotado de zonas de acción, implementación de medidas de seguridad pasivas y activas frente al fuego, medios de protección contra actos antisociales, etc.



Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para la gestión de Emergencias, es un instrumento clave a los crecientes desafíos y necesidades que presenta la sociedad y un reto para el que hay que estar preparado.

Informes del envío de SMS en tiempo real

Con el objeto de poder tener una constancia documental de que los mensajes de SMS han sido debidamente entregados a los teléfonos de la base de datos, la aplicación gestiona en tiempo real el estado del envío del SMS y la recepción del mismo en cada celular, permitiendo controlar:

- Si el SMS enviado se ha recibido.
- Si el SMS se ha entregado a la red y no lo ha recibido el celular porque estaba apagado o fuera de cobertura. En tal caso la aplicación insiste una y otra vez hasta que el celular recibe la entrega.

Ud. controlará en tiempo real como se van recibiendo por los celulares los SMS enviados.

Para qué utilizar este sistema ?:

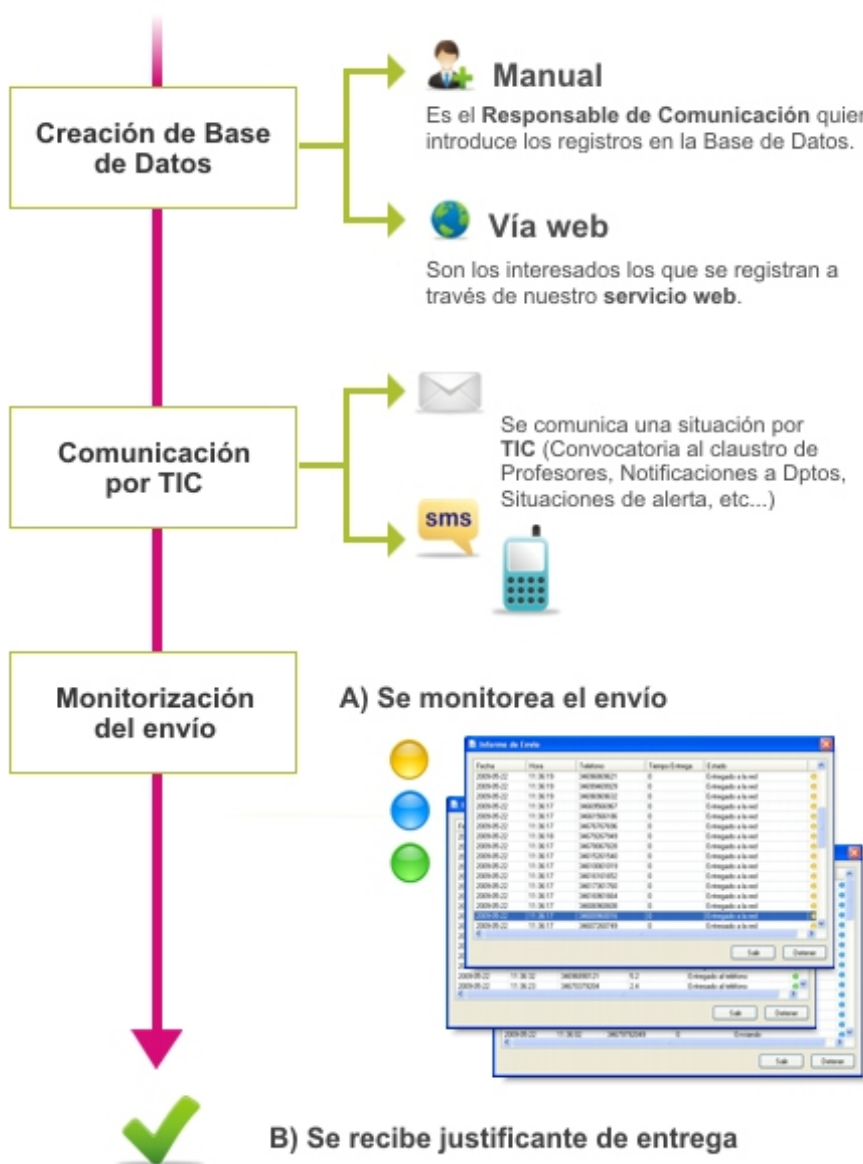
- Movilizar a Equipos de Gestión de Incidentes, Comité de Crisis o Equipos de Gestión de Emergencias con solo pulsar un botón.
- Convocar igualmente Reuniones de Equipos, Brigadas, departamentos, etc...
- Comunicar a todos los miembros de la Organización, informes, notificaciones, avisos, comunicados, etc...
- Gestionar las situaciones de emergencia, crisis o alertas tempranas.

Gestión de Emergencias y situaciones de crisis

Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) como estrategia en la notificación de Emergencias, es sin duda alguna un instrumento clave a los crecientes desafíos y necesidades de las Organizaciones y un reto para el que hay que estar preparado en todo Plan de Autoprotección y Evacuación.

En este sentido, la implementación de software que hace uso de las TICs como modo de comunicación de crisis (envío selectivo o grupal de SMS o mails), permitirá comunicaciones rápidas e inmediatas en todos sus niveles.

El funcionamiento del sistema a implantar, está recogido por el siguiente esquema:



La propuesta de UrbiCAD consiste en el desarrollo, planificación e implantación del Plan de Emergencias Institucionales, para Edificios e Instalaciones de cualquier naturaleza y actividad desarrollada (*Hospitales, Industrias, Talleres, Almacenes, Centros Comerciales, Edificios Administrativos, etc.*), unificando criterios de desarrollo y permitiendo organizar y estructuras la documentación.

Características Técnicas.

UrbiCAD ofrece soporte técnico acerca del funcionamiento, operatividad, instalación y/o desinstalación de esta aplicación de Software.

Los usuarios pueden solicitar soporte técnico siempre que lo estimen oportuno. Esta solicitud puede hacerse por teléfono, Internet (Vo IP), SKYPE, e-mail e incluso por control remoto desde nuestra plataforma online, sin coste alguno para el usuario.

Para cualquier información adicional, puede consultar con UrbiCAD.

Contactos:

Distribuidor Argentina: TRIARSA
Paraguay 2034 PB2 / BB.AA.
Tel/Fax: +54 (11) 4964-3334
gserkin@triarso.com.ar

Distribuidor en Chile
Santiago Escáñez San Martín
Valparaíso. Chile
Fono-Fax: 32-2216744
edifor@eladministrador.cl

Distribuidor en Colombia
Juan Manuel Naranjo E.
Bogotá. Colombia.
Cel: 3134930177
emergenciasya@hotmail.com

Distribuidor en Ecuador
CMR Consultores Ecuador
David Patricio Barreno Miranda
Tel: 593 3 2 378 335
cmrconsultores.ec@gmail.com
ventas@cmr-ecuador.com

Distribuidor en México:
Verkäufer México, S. R.L. de C.V.
Sr. José Luis de la Rosa S.
Estado de México.
55 5440-4970
informes@verkaufderdemexico.net

Distribuidor en Panamá:
Construcciones y S. Estrada S.A.
Telefono:(507) 244-7085
Celular: (507) 6493-6518
daniilo_estrada2000@hotmail.com
everynydesastres@hotmail.com
Calle: Principal, Casa: 2777 .
Barrio: Los Tanques
Corregimiento: El Coco.
Distrito: La Chorrera

Asistencia Técnica:

UrbiCAD ofrece dos posibles modos de Asistencia Técnica:

Gratuita: Sin costo alguno el usuario puede conectarse con UrbiCAD y solicitar soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo durante los tres meses posteriores a la compra.

Contrato de Asistencia Técnica Anual: Incluye además de soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo, las actualizaciones del producto durante el periodo de tiempo contratado (un año). En tal caso deberá consultar el precio.

Requisitos y Sistema Operativo.

El software es operativo en Plataformas Windows 2000 o superiores, incluyendo Windows VISTA, Windows 7 y Windows 8. Se recomienda al menos Windows XP.

El espacio que ocupa esta aplicación es de aproximadamente 250MG.

Las tarjetas graficas y demás componentes hardware no requieren necesidades especiales.

Capacitación

Aunque la aplicación es muy intuitiva y fácil de usar, disponemos de **Cursos on-line** (gratuitos) o **Cursos específicos** (vía web pero en tiempo real), que se pueden montar específicamente para Empresas u Organizaciones, cuyas fechas, horarios y contenidos se ajustan según necesidad. Consultar precios, fechas y horarios con UrbiCAD.

Licencias

Las licencias monousuario son para una Computadora, se activan mediante Código en la computadora donde se va a utilizar el software. Este Código se obtiene una vez instalada la aplicación, a través de Internet o solicitándolo por mail a UrbiCAD.

Si desee cambiar de computadora, deberá transferir la licencia de un equipo a otro siguiendo las instrucciones.

Las licencias en RED son para que accedan al software simultáneamente tantas computadoras como licencias se hayan adquirido, es decir, si se tiene licencia red de 2 puestos, pueden trabajar al mismo tiempo dos personas desde dos ordenadores diferentes, aunque el software esté instalado en más computadoras. Estas licencias también se activan por Código a través de Internet.

UrbiCAD architecture s.l.

 www.urbicad.com

Oficinas centrales España:
+34 963 492 144
tech@urbicad.com
Avda. Cortes Valencianas, 48
Planta 1ª Oficinas
46015 Valencia (España)

La documentación ofrecida en este dossier se da con carácter informativo, tal y como se comercializan las aplicaciones de software de UrbiCAD actualmente.

El contenido mostrado de las aplicaciones puede variar por introducción de mejoras, adaptación a los nuevos lenguajes de programación, cambios del sistema operativo Windows o cualquier otra circunstancia.